	Versión: 1
	Código: GCCON-F-072

PROCESO GESTION CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.3.1.1.** del Decreto 1082 de 2015 ***"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"***, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	**CO1.PCCNTR.6295363 del 08 de Mayo de 2024**		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico/Emprendimiento aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural, vigencia 2024		
CONTRATISTA:	**JUAN ANTONIO GOMEZ SUAREZ**	**NIT / CC:**	**86.074.443**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	$ 26.793.270,00	**VALOR TOTAL:**	26.793.270
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	180 DIAS		
MODIFICACIONES: NOTA: Señale cada modifiación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el	**Se modifica el plazo de las vigencias: Fecha de vigencia (desde) 18 días de tiempo transcurrido 9/05/2024** **Fecha de vigencia (hasta) 17/04/2025**		
GARANTÍA UNICA NUMERO :	30-46-101014620		
TIPO DE GARANTÍA:	CUMPLIMIENTO		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	22/05/2024		

VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	vigente por el plazo del contrato y Cuatro (04) meses más	09/05/2024	17/04/2025	$ 2.679.327,00	$ 2.679.327,00

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación en Villavicencio a los 22 dias del mes de mayo de 2024

Firmado digitalmente por Olga Matilde Ahumada Sabogal
Fecha: 2024.05.29 09:35:27 -05'00'

OLGA MATILDE AHUMADA SABOGAL
SUBDIRECTORA (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Revisó: Viviana Alejandra Umaña, Abogada Contratista GAAM
Proyectó: Juan Jose Meza A. Profesional G02 GAAM,